



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Applus Services, S.A. (en adelante, "**Applus+**") comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Modificaciones en las Comisiones del Consejo de Administración

A fin de cubrir la vacante producida en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como consecuencia de la dimisión como consejero de D. Claudi Santiago Ponsa, de la que se informó mediante Hecho Relevante de fecha 13 de agosto de 2018, el Consejo de Administración ha acordado por unanimidad nombrar a D. Christopher Cole miembro de dicha Comisión.

Madrid, a 26 de octubre de 2018.

Applus Services, S.A.